

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
PURIFICACION TOLIMA

ESTADO No. 006 ELECTRONICO

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO :

FECHA: FEBRERO 02 DE 2024

No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO PROVIDENCIA
1	EJECUTIVO DE MINIMA	2016-00083-00	GUSTAVO GONZALEZ GARCIA	ESTHER JULIA PAEZ DIAZ	1/02/2024	Decreta desistimiento tacito
2	EJECUTIVO DE MINIMA	2019-00147-00	YAMAMOTOS S.A.S.	PAOLA ALEXANDRA MURILLO DE MARCHENA Y OTRO	1/02/2024	Ordena entrega deposito judicial
3	EJECUTIVO DE MENOR	2021-00087-00	UNION DE ARROCEROS S.A.S. - UNIARROZ	GERMAN JAVIER SERRANO DURAN	1/02/2024	Tiene por evacuado tramite de notificacion 291 CGP
4	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00113-00	DALIA CONSTANZA PEÑA	FERNANDO CHAVEZ DIAZ Y OTRA	1/02/2024	Tiene por notificado y requiere parte ejecutante
5	VERB. DE RESP. CIV. EXT	2023-00146-00	ANA LUCIA MONROY VALDERRAMA	ESTACION DE SERVICIO SAN AGUSTIN DE PURIFICACION TOLIMA	1/02/2024	Fija fecha para audiencia inicial
6	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00149-00	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR AUGUSTO CORTES LOZANO	1/02/2024	Ordena seguir adelante la ejecucion
7	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00165-00	SOC. AGROINDUSTRIAL MOLINO SONORA A.P. S.A.S.	LEIDY JOHANA CORTES CALDERON Y OTRA	1/02/2024	Ordena seguir adelante la ejecucion
8	VERB. REIVINDICATOR	2023-00174-00	ALBERTO CARLOS MORALES CELIS	JORGE RODRIGUEZ ORTIZ	1/02/2024	Rechaza la demanda

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los autos no publicados en el presente Estado, deben ser solicitados al correo electronico: j03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 109 inciso 4º del C.G.P. “Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término.” **Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.**

Jorge A. Vasquez C.
JORGE A. VASQUEZ CALDERON
Secretario.